Rev. esp. Fisiol., Vol. 45 No. 4, 319-430
ISSN 0034 - 9402

Pamplona, diciembre 1989
REFIAS

revista española de Fisiología

publica trabajos de Fisiología y Bioquímica

CONSEJO
SUPERIOR
DE
INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS

REVISTA ESPAÑOLA DE FISIOLOGIA

Editada por

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

Dirección

J. JIMÉNEZ-VARGAS F. PONZ

Consejo de Redacción

C. ALONSO-VILLAVERDE
J. BALASCH
C. BELMONTE
J. BOLUFER
J. BOZAL
J. A. CABEZAS
E. CADENAS
J. CARRERAS
L. CORNUDELLA
F. FERNÁNDEZ DEL CAMPO
A. FERNÁNDEZ DE MOLINA
M.ª P. FERNÁNDEZ-OTERO
J. FLÓREZ
L. FRANCO VERA
G. DE LA FUENTE
A. GALLEGO
J. M.ª GANDARIAS
A. GARCÍA-GARCÍA
F. GARCÍA-HEGARDT
F. GARCÍA-OLMEDO
E. GARCÍA-PEREGRÍN
L. M. GONZALO
F. GRANDE-COVIAN
E. HERRERA
M. ILLERA
R. JORDANA
J. LARRALDE
A. LÓPEZ-BORRASCA
M. A. LÓPEZ
M. LOSADA
J. A. LOZANO
S. LLUCH
J. M.ª MACARULLA
F. J. MATAIX
F. MAYOR
D. MIR
G. MORREALE
A. NÚÑEZ
I. NÚÑEZ DE CASTRO
C. OSORIO
R. PARÉS
J. PEÑA
J. PLANAS
A. PORTOLÉS
J. PRIETO
A. PURROY
T. QUESADA
J. M. RECIO
F. REINOSO
J. DEL RÍO
E. ROCHA
M. RUIZ-AMIL
M. SÁNCHEZ AYUSO
E. SANTIAGO
A. SILLERO
A. SOLS
A. TORRALBA
Y. VALLADARES
G. VARELA
J. M.ª VEGA-PIQUERAS

Secretario: M. LLUCH

Administración: ANTONIA RUBIO

Dirección: REVISTA ESPAÑOLA DE FISIOLOGÍA, Apartado de Correos 273, 31080 Pamplona (España).

La *Revista Española de Fisiología* publica trabajos originales de investigación, no publicados en otras Revistas, sobre temas de *Fisiología* humana, normal y patológica, Fisiología animal y comparada y *Bioquímica*.

La Sección de Crítica de libros informa sobre las publicaciones de Fisiología y Bioquímica o materias relacionadas que sean enviadas a la Redacción de la Revista.

Aparecen cuatro números al año, que integran un volumen.

Precio de suscripción anual: España, 14.500 ptas. Extranjero, 18.000 ptas.

REVISTA ESPAÑOLA
DE
FISIOLOGIA

La Revista Española de Fisiología agradece a la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación y Ciencia la ayuda económica recibida para contribuir a la publicación del volumen 45 (1989).

Depósito legal: B. 118-1958

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

Los autores pueden enviar los originales en castellano o en inglés, excepcionalmente en algún otro idioma.

La Redacción valorará críticamente los trabajos y podrá en su caso rechazarlos o hacer al autor las observaciones que crea oportunas, sin que esto suponga solidarizarse con las opiniones emitidas.

Los trabajos deben tener ordenadas las materias como sigue: Título, Introducción, Material y Métodos, Resultados, Discusión (Conclusiones), Resumen y Bibliografía. Excepcionalmente pueden suprimirse o incluirse subtítulos.

El original, redactado en tercera persona, se debe enviar por duplicado, correctamente escrito a máquina, a doble espacio, en páginas numeradas, por una sola cara, y corregido cuidadosamente. Las Tablas, Figuras, pies de figura, *Summary* y notas a pie de página, deben ir en hojas independientes.

Para el tipo de letra subráyese como sigue: *Cursivas*, **Negritas**, VERSALITAS, MAYUSCULAS.

La primera hoja debe contener: El título. El nombre del autor o autores. Centro donde se ha efectuado el trabajo.

El **Título del trabajo** debe ser breve y concreto.

La **Introducción** debe ser breve, limitando las referencias a lo indispensable.

Material y Métodos debe contener los datos suficientes para que los experimentos se puedan repetir por otros, pero prescindiendo de detalles de métodos publicados, de los que basta su referencia bibliográfica.

Los **Resultados** deben ser concisos y expresados claramente. Deben evitarse protocolos innecesarios y repetición de datos en Tablas y Figuras.

Cada **Tabla** debe ir en una hoja haciendo la referencia en el texto con cifras romanas; el encabezamiento ha de ser suficientemente explícito para su comprensión sin necesidad de acudir al texto; los datos (por ejemplo, mg, %, etc.), al comienzo de columna y no repetirlos en cada línea. Evítense columnas cuyos valores puedan fácilmente deducirse y cifras que representen una exactitud superior a las posibilidades del método. Siempre que sea posible los datos deben presentarse elaborados estadísticamente, el valor medio y la desviación o error de éste.

Las **Figuras** deben restringirse a lo indispensable. Las gráficas deben estar dibujadas en tinta china negra sobre papel blanco bueno o papel vegetal. Si interesa milimetrado, el rayado debe ser en azul. Los grabados deben ocupar el mínimo espacio posible; con frecuencia conviene prepararlos a escala mayor que la definitiva, teniendo en cuenta la reducción que sufrirá. Los registros gráficos se presentarán con el mínimo indispensable de áreas negras. Las letras y cifras en los dibujos y fotografías han de ser de tamaño suficiente para que al hacer la reducción queden de una altura no inferior a 1,5 mm; la reducción ha de hacerse al ancho de columna (6,3 cm) y sólo en ocasiones al ancho de página (13 cm). Si para las fotografías es necesario papel couché o reproducción en color, puede hacerse a expensas del autor. Los pies de figuras deben reunirse en hoja aparte al final del trabajo.

Señálese en el texto el lugar aproximado de tablas y figuras.

La **Discusión** debe estar redactada con la máxima objetividad y del modo más breve posible, evitando hipótesis gratuitas.

Las **referencias de pie de página** en el texto se harán por números sucesivos elevados medio espacio, y en el original deben ir aparte como los pies de figura.

El **Resumen** debe redactarse en español y en inglés y no exceder de 250 palabras. Ha de ser comprensible por sí mismo y apto para ser reproducido por revistas de Abstracts.

La **Bibliografía** debe ir ordenada alfabéticamente y en el orden siguiente: apellido, seguido por la inicial. Abreviatura de la Revista, de acuerdo con los usos establecidos universalmente, número del volumen en cifras arábigas, número de la primera y última página también en cifras arábigas, año de publicación. Si se trata de un libro, su autor, título completo, editorial, ciudad y año; si se cita el autor de un capítulo de un libro, debe figurar a continuación la referencia completa del libro con su autor y las páginas primera y última del capítulo.

Las **Cartas al editor** han de contener resultados de importancia inmediata, que requieran una urgente publicación. En todo caso ha de tratarse de datos firmemente establecidos y no de primeros resultados. La Redacción será especialmente rigurosa en esta sección. La extensión total máxima no podrá superar dos páginas de la Revista (aproximadamente 6.000 letras y espacios) entre texto, figuras, tablas y bibliografía. El título, nombres y direcciones de los autores deben aparecer como en un trabajo ordinario. Normalmente no llevarán subtítulos. No ha de incluirse resumen, aunque las últimas líneas del texto deben servir a modo de conclusiones.

Se enviarán **pruebas de imprenta** a corregir por los autores, a la dirección que debe constar en una nota añadida al original. Si se introducen modificaciones respecto del texto original serán a cargo de los autores. Las pruebas de imprenta deberán ser devueltas en el plazo de ocho días; en otro caso, la Redacción podrá decidir entre aplazar la publicación del trabajo, o efectuar su corrección declinando la responsabilidad sobre los errores que pudieran cometerse.

La publicación del artículo requerirá el abono de 1800 ptas. por página impresa (aproximadamente un 30 % del coste material), con derecho a recibir 25 separatas. Si se desea un número mayor debe indicarse al devolver las pruebas corregidas, y el exceso irá a cargo del autor.